



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 0749

LA OROYA: POLICÍA CAPTURA A SUJETO QUE CONTABA CON TRES REQUISITORIAS

- **Por omisión de prestación de alimentos.**

Policías de la Comisaria La Oroya, durante la ejecución de un operativo policial denominado “**ALTO IMPACTO**”, a fin de minimizar la comisión de delitos y faltas que afectan a la ciudadanía, el cual se realizó por la inmediaciones del cruce hacia Tarma, lograron la detención de Wilmer Medrano de 42 años de edad.

El detenido contaba con tres ordenes de captura vigente registrada en el sistema policial de requisitorias por el delito contra la familia en la modalidad de omisión de prestación de alimentos, la primera requisitoria, solicitado por el juzgado de investigación preparatoria de Ambo Huanuco de fecha de registro 03 de abril del 2024, segunda requisitoria, solicitado por el juzgado penal unipersonal de Ambo-ambo-Huánuco, de fecha 06 de enero del 2024, tercera requisitoria, solicitado por el juzgado penal unipersonal de Ambo-Huánuco, de fecha 21 de noviembre del 2023, por lo que fue trasladado a la dependencia policial donde se realizarán las diligencias pertinentes de acuerdo a ley posteriormente será trasladado ante la autoridad judicial solicitante.

Huancayo, 22 de abril del 2024.

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacropol@gmail.com

vimacropol.uci@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 0749



Síguenos en:



Jr. Cusco N° 666 Huancayo
Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacropol@gmail.com
vimacropol.uci@policia.gob.pe